

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO



Padrón y Licencias

Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2026, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
110371592	CCS230319PL8	B	1006110575

Nombre, Denominación o Razón Social

CIJAL CAPITAL SF, DE S.A.S. DE C.V.

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior Núm. Letra interior

AV. AV. MANUEL AVILA CAMACHO

3351

Calles colindantes

Colonia

C. SANTA MARIA y C. SANTA RITA

CAPULLO EL

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TERRENO 165.82, SUP. CONST.Y UTIL 331.64, TRES NIVELES, COMERCIAL

Giro principal

OFICINA ADMINISTRATIVA

Anexos amparados por esta cédula

Padrón y Licencias

Leyendas:

"Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente"
- ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.



Fecha:

27 de mayo de 2025

FOLIO

714319

9176953AA

Diego Fernandez Perez
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
Director de Padrón y Licencias

